



Reforma a pensiones tendría que venir acompañada con reforma fiscal, dicen especialistas



Por **Sebastián Díaz Mora**

Martes 23 de Enero de 2024 - 20:26

Para el 2024, el gobierno estima que 23% de todo el gasto federal se destinará a pensiones; expertos aseguran que conforme la población envejezca, subirá la presión sobre las finanzas.



Para llevar a cabo una reforma al sistema de pensiones como la que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador, sería necesaria una reforma fiscal, pero sin crear nuevos impuestos ni aumentar los que ya existen, puesto que el país no lo soportaría, dijeron especialistas.



Rolando Silva, vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de México, aseguró que una reforma fiscal que cree impuestos o aumente los ya existentes sería inviable, pues la carga tributaria ya es demasiado elevada.

“Siempre va a hacer falta dinero, pero ya estamos en un punto en el que se cobra 30% de ISR, 16% de IVA, más el IEPS, entonces realmente no hay mucho que hacer. ¿A quién se le podría cobrar más? La población no lo aguantaría”, declaró el especialista del Colegio.

Dijo que lo que se podría hacer es implementar una mayor disciplina fiscal, es decir, tomar medidas que sin aumentar o crear nuevos impuestos, permitan obtener una mayor recaudación.

Precisó que algunos de esos mecanismos, que ya está aplicando el gobierno, son las tasas efectivas, controles de lavado de dinero, revisión de devoluciones de saldos a favor y compulsas entre el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Estas medidas son equivalentes a una reforma fiscal”, aseguró el integrante del Colegio de Contadores Público de México.

A principios de mes, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que enviará una reforma para que los trabajadores reciban una pensión con una tasa de reemplazo de 100%, es decir, que el trabajador reciba, una vez que se retire, la totalidad de su último salario.



Aún son pocos los detalles que se tienen respecto a la reforma que el jefe del Ejecutivo enviará al Congreso el próximo 5 de febrero.

“La necesidad de la reforma fiscal precede a la reforma de pensiones”, dijo Víctor Gómez Ayala, director de analítica del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). “En este sexenio se pospuso y sólo se incrementó la presión sobre la necesidad de hacerla”.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2023, el gobierno federal estimaba que 22.37% de todo el gasto federal, alrededor de 1 billón 397,200 millones de pesos, se destinaría al pago de pensiones y jubilaciones

Para este año, se espera que el pago de las pensiones sea de 1 billón 499,000 millones de pesos, esto es 23.01% de todo el gasto federal, según el PEF 2024.

Rolando Silva aseguró que conforme la población mexicana va envejeciendo, y cada vez más personas se jubilan y reciben sus pensiones, los recursos que tiene que destinar el gobierno para este fin son cada vez mayores.

“Siempre va a ser complejo aumentar los impuestos, porque genera un costo político, sin embargo es necesario por las presiones al gasto que hay y por las presiones que vendrán con las pensiones”, explicó el experto del Imco.


Revisar regímenes de excepción

Gómez Ayala abundó que una de las alternativas más asequibles para llevar a cabo una reforma fiscal sin crear nuevos impuestos ni aumentar las tasas existentes es aumentar la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre los regímenes de excepción.

En la frontera norte, en las que se cobra una menor tasa de IVA (de 8% frente a 16% que se tiene que pagar a nivel federal). Igualmente, hay una serie de bienes y servicios (como los libros, joyería y medicinas de patente) que por ley pagan una tasa cero.

Es en esos regímenes de excepción en los que se podría incrementar el IVA a la tasa general de 16%, de acuerdo con el especialista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	PP-11	24/01/2024	LEGISLATIVO

Mario Correa, asesor económico independiente, coincidió en que es “muy urgente” una reforma fiscal que garantice en primer lugar “que los recursos que el gobierno toma de la sociedad mediante impuestos, sean utilizados de la mejor manera posible de forma transparente y auditable”.

Juvenal Lobato, académico en Derecho Fiscal de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó que el principal aspecto que debería de considerar una reforma fiscal en México es el combate a la informalidad.

sebastian.diaz@eleconomista.mx